**“INTERVENCIÓN DE UN FARMACÉUTICO ESPECIALISTA EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE UNA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DE UN CENTRO ASISTENCIAL ODONTOLÓGICO”**

SALDAÑO, R. A.; GONZALEZ, F.; ANCHORENA, M. V.

**Resumen**

El objetivo del presente trabajo fue demostrar el impacto y la utilidad de la intervención de un Farmacéutico Especialista en la organización y gestión integral de la Central de Esterilización con su incorporación al staff del Centro Odontológico.

Desde la creación del Centro Odontológico (CO) objeto de esta intervención, se ha puesto en duda la necesidad y utilidad de una Central de Esterilización (CE) unificada, ya que era de uso y costumbre en el ejercicio odontológico la esterilización en cada consultorio con métodos como por ejemplo: estufas, bolilleros de cuarzo, lavado con glutaraldehido, iodo povidona, hipoclorito de sodio, sin indicadores ni envasado del instrumental, todo ello sin registros, ni aplicación de un procedimiento estandarizado.

Como primera instancia se relevó el estado de situación de la CE pre- intervención, realizando un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) de la CE para organizar la intervención. Asimismo se utilizaron como base los requerimientos establecidos en la RMS 102/2008 y 1547/2007 para establecer las prioridades en las acciones a tomar, comenzando por los más urgentes y de rápida aplicación, para continuar con la capacitación para el personal de la CE y usuarios de Productos Médicos, generación de Procedimientos Operativos Estándar (POEs), incorporación de controles de procesos y equipos, elaboración de propuestas de mejoras, etc. Cabe destacar que el desarrollo del trabajo se rigió por la RMS 102/2008 ya que la misma era la que estaba en vigencia hasta su derogación y remplazo por la Resolución 1067/2019 del 05 de julio de 2019.

Luego de las acciones tomadas se evaluaron 40 puntos de la RMS 102/2008 por ser los más relevantes en esta CE, una vez ponderados del 0 al 3 según el nivel de cumplimiento*,* arrojo el siguiente resultado: Pre intervención se cumplía con un18 % de la Res 102/2008, post intervención se logro un incremento, llegando al 53 % del cumplimiento. De los resultados reportados en la pos-intervención; se mejoró el aspecto (sin cumplir totalmente) de 21 puntos, se llegó al (máximo nivel de cumplimiento) en 9 puntos, y quedaron (sin cumplir) 10 puntos de los cuales 6 son externas a la acción del profesional dentro de la CE. Las mejoras de mayor impacto se realizaron en aspectos como Planta Física, Equipamiento y Registros.

Después de analizar los resultados se puede llegar a la conclusión de que la incorporación e intervención de un Farmacéutico especialista en Esterilización permitió que la CE del CO se ajuste a las exigencias de la RMS 102/2008, incrementando cualitativa y cuantitativamente los procesos que en ella se realizan, permitiendo una práctica segura y de calidad en beneficio de los profesionales y de los pacientes que allí asisten.

**Palabras claves**

Centro Odontológico, DAFO, Intervención Farmacéutica, Resolución 102/2008, Organización y Gestión